EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO
Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

EDICTO

DON ANTONIO MARTINEZ PASCUAL, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA).

HACE SABER:

Que el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Olula del Río, en su sesión ordinaria de 18 de julio de 2024, aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito núm. 4/2024, transferencias de crédito entre distintas Áreas de Gasto, del Presupuesto vigente.

Por lo que se somete el expediente a información pública mediante edictos que se publicarán en el Tablón de Anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. La modificación de créditos se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Olula del Río, a 23 de julio de 2024
EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo: ANTONIO MARTINEZ PASCUAL

Código Seguro De Verificación	TnlBQOQvsCv/eTobnRzkyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/07/2024 11:15:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TnlBQOQvsCv%2FeTobnRzkyg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		